

Joaquín Gómez (FARC): “Las armas para nosotros no son un fetiche”

Semanario VOZ

Abr. 17 Edición impresa, Paz, Política, Portada

La presencia de Joaquín Gómez en la Mesa de La Habana rompió las especulaciones sobre su oposición al proceso de diálogos con el Gobierno de Santos. Dice que “indiscutiblemente la paz está cerca, pero si nos guiamos por la realidad objetiva... la paz no está tan cerca como quisiéramos”



Carlos A. Lozano Guillén

El 20 de febrero del presente año tenía previsto un viaje a La Habana (Cuba), que a última hora tuve que cancelar porque los médicos me lo aconsejaron ante la gravedad de la enfermedad que aún padezco. Uno de los objetivos del viaje era entrevistar al comandante Joaquín Gómez, quien a mediados del mes de enero de 2015 llegó a la isla a fortalecer la delegación de paz de las FARC-EP, pocos días después de mi regreso a Bogotá tras la primera visita que hice en este año en el seguimiento que hago de los diálogos de paz.

Un mes después, a finales de marzo, repuesto de la cirugía, le envié un cuestionario a través de la oficina de prensa de las FARC-EP, que Joaquín respondió días después. Esperé con paciencia porque él estaba ocupado con las tareas propias de su calidad de miembro de la delegación fariana de paz.

La vinculación de Joaquín Gómez, comandante del Bloque Sur y miembro del Secretariado, rompió con las especulaciones de la “gran prensa” de que no respalda los diálogos de paz. Llegaron algunos a calificarlo de estar en condición de rebeldía con la “línea mayoritaria” en las FARC-EP. Nada más alejado de la realidad.

17 de abril de 2015		CT-GE/GA	P03-#
---------------------	--	----------	-------

Joaco, como le dicen, está comprometido con el proceso y asumió ni más ni menos tareas de mucha importancia, como lo demuestra en sus respuestas. Habla de los resultados y vacíos con conocimiento de causa, como si estuviera en la Mesa desde el comienzo. Muestra otra faceta del proceso, sus avances, falencias y dificultades, que contrasta con la actitud provocadora, delirante y descabellada del procurador Alejandro Ordóñez de promover un “Pacto por la Paz” con el Centro Democrático y los militares más recalcitrantes de Acore para tratar de abortar la paz, que el 9 de abril demostró que tiene millones de adherentes, así como con las debilidades y ambigüedades del presidente Juan Manuel Santos.

Antes de responder el cuestionario, escribe: “Primero el reconocimiento al trabajo periodístico desarrollado por el colectivo de VOZ, sobreponiéndose a la represión y rompiendo el cerco mediático”.

La paz no está tan cerca

–¿Cómo ve el estado del proceso? ¿Está cerca la paz como dicen algunos o no tanto como según parece?

–Si nos guiamos por los deseos, indiscutiblemente la paz está cerca, pero si nos guiamos por la realidad objetiva expresada en el actual estado del proceso, la paz no está tan cerca como quisiéramos, o como el Gobierno de Santos trata de demostrar, sin negar que ha habido significativos avances.

–¿Qué es lo que falta?

–Faltan por tratar las 28 salvedades, que son puntos bastantes espinosos que ya se intentaron tratar pero, ante la falta de coincidencia entre las partes, la delegación gubernamental propuso, y las FARC-EP aceptaron, dejarlos a un lado, para darle continuidad a la discusión de otros puntos menos complicados y sobre los que es posible alcanzar acuerdos, para luego regresar a las 28 salvedades, dejadas, como suele decirse vulgarmente, en el congelador.

–¿Qué se puede destacar entre las salvedades?

–Destacamos entre las 28 salvedades las del primer punto, Reforma Rural Integral, como son: Latifundio y delimitación de la propiedad, freno a la extranjerización del territorio, extracción minero-energética y conflictos de uso del territorio, regulación de la explotación del territorio para la generación de agrocombustibles, revisión y renegociación de los Tratados de Libre Comercio, ajustes al ordenamiento territorial, financiación de la política de Desarrollo Rural y Agrario Integral, cuantificación del Fondo de Tierras, creación del Consejo Nacional de la Tierra y el Territorio y definiciones sobre el derecho real de superficie.

Las correspondientes al segundo punto, Participación Política, son las siguientes: Derechos y garantías para la oposición política en general y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final; acceso democrático a medios de comunicación; mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación directa, en los diferentes niveles; medidas efectivas para promover mayor participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores, incluyendo la población más vulnerable, en igualdad de condiciones y con garantías de seguridad.

El significado de transición

–Se especula mucho del lado oficial y de la “gran prensa” con la llamada justicia transicional. ¿Qué dicen las FARC sobre la justicia y el reconocimiento a todas las víctimas del conflicto sin excepción?

–Definamos primero el significado de transición. Transición quiere decir el paso de un estado a otro, por ejemplo: el paso de un régimen totalitario a uno democrático; en los casos de conflictos internos semejantes al nuestro la Justicia Transicional siempre ha sido aplicada por el vencedor a los vencidos.

Como se puede ver, ninguno de los dos casos antes citados se ajusta a la realidad nuestra; y menos aun el último caso, porque el Estado no ha vencido a las FARC-EP, ni las FARC-EP han vencido al Estado, de tal manera que en la Mesa de conversaciones no hay ni vencedores ni vencidos, lo que hace que las dos partes sean iguales y tengan los mismos derechos. Fuera de lo anterior, el propio presidente Santos tuvo el valor de reconocer que el Estado constituye la otra parte del conflicto.

Esto fue ratificado por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, que mostró que el Estado no solamente es la otra parte del conflicto, sino que es el máximo y principal responsable del mismo, lo que le impide moral y jurídicamente hacer de juez y parte; por lo tanto, la Mesa deberá generar nuevo Derecho.

Lo segundo, en la Agenda acordada por ambas partes (Gobierno y FARC-EP) no figura la Justicia Transicional, de tal manera que este es un tema extra-Agenda que el Gobierno Santos, de manera unilateral y violando acuerdos, ha atravesado como “palo en creciente”.

Lo tercero, de acuerdo con el planteamiento que hizo el ex presidente César Gaviria sobre la Justicia Transicional, que todos los que han participado de una u otra manera en el conflicto deberán pagar su culpa, lo que equivale a decir que nadie pagará nada, porque están comprometidos presidentes, ex presidentes, ministros y demás altos dignatarios del Estado; poderosos empresarios, influyentes personajes de la vida política, grandes comerciantes, rancieros terratenientes y latifundistas, generales en retiro, jueces, fiscales y magistrados; narcotraficantes, etc.

Como justicia no es sinónimo de cárcel, pienso que en este caso lo procedente sería una jornada nacional de perdón político colectivo y el compromiso de nunca más, complementado con el estudio obligatorio del informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas en todos los planteles educativos del país para que tanto las generaciones presentes como las futuras hagan conciencia de la verdadera magnitud de la tragedia vivida y no permitan su repetición.

En la misma celda con Santos

Si por el contrario, la determinación es que todos los implicados directa o indirectamente en el conflicto, sin excepción alguna, paguen cárcel, yo solamente sugeriría que me den la oportunidad de compartir mi celda con el presidente Santos, por la variedad de interesantes temas relacionados con la realidad del país y otros tópicos que podríamos abordar; porque con Uribe ni en chanzas, por ser un tipo insociable; y con otro de los nuestros tampoco, por lo aburridor que resultaría hablar todos los días del mismo tema.

Cuarto, con el escándalo mayúsculo que estalló en la Corte en cabeza del magistrado Jorge Pretelt, quien fue el ponente del Marco jurídico para la paz, y quien amenazó con prender el ventilador para inmolarse ante la Corte, hará que se venga al piso el armario jurídico con todas sus leguleyadas, haciendo imposible la materialización del referendo, al igual que la Justicia Transicional, quedando expedito el camino para la asamblea nacional constituyente, la que

removerá todo lo pútrido y nauseabundo de la institucionalidad actual, dejando el “establo limpio”, como hizo Hércules según la mitología.

Falta voluntad del Gobierno

–¿Cree viable que se llegue al acuerdo de cese bilateral definitivo de fuegos y a la dejación de armas? ¿En qué momento se podrán dar estos?

–Esta pregunta la voy a responder en dos partes. El cese bilateral definitivo de fuegos es viable, siempre y cuando de parte del gobierno de Santos haya voluntad política. Hasta el momento lo que ha habido es suficiente retórica, pero en la práctica el Ejército ha estado aprovechando el cese unilateral de fuego indefinido y verificable decretado por las FARC-EP para golpear a nuestras unidades y derivar ventajas militares. Esto se está dando a nivel de todo el país contra las unidades de las FARC-EP, que rigurosamente han estado cumpliendo con el cese unilateral de fuego indefinido ordenado por el Secretariado, hecho este tan innegable a los ojos de la opinión pública, que el mismo señor presidente lo reconoció.

Las FARC han sacado desde La Habana varios comunicados haciendo la denuncia pública; también se le ha dicho ya varias veces a la delegación de Gobierno lo que está sucediendo, pero la situación sigue inmodificable: el Ejército continúa con sus operativos ofensivos causándonos bajas, lo que amenaza con poner fin al cese unilateral de fuego indefinido, incluyendo los ataques a la infraestructura.

Si el señor presidente no se amarra bien los pantalones y enfrenta a los militaristas dentro y fuera de la institución militar, sentemos por seguro que ellos darán al traste con este proceso, a pesar de nuestros sinceros e inequívocos gestos de querer la reconciliación de la familia colombiana. De paso les cuento un hecho insólito, por lo absurdo. En la región de El Pato (Caquetá), una patrulla del Ejército, de las tantas que hay, cuyo jefe quiere pasar a la historia, pero por la puerta de atrás, está empeñado en matar por segunda vez a unos muertos que hace ya mucho tiempo los mataron. Pues bien, este “valeroso” oficial todos los días ordena atacar con granadas de mortero el cementerio de la columna Teófilo Forero. ¡Qué bestialidad!

–¿Y la dejación de las armas?

–Es la segunda parte de la respuesta. Las armas para nosotros los integrantes de las FARC-EP no son un fetiche, ni tampoco constituyen un fin en sí mismas. Son únicamente un medio; y las dejaremos cuando el Gobierno dé pleno cumplimiento a lo pactado en la Agenda sobre las garantías políticas a la oposición y desvertebre de manera radical y ejemplar el paramilitarismo de Estado con todas sus múltiples ramificaciones.

Mientras exista este escollo, es insensatez o cinismo exigirnos la dejación de las armas. Los hechos hablan por sí mismos: Hasta ahora han sido asesinados más de 75 integrantes del movimiento Marcha Patriótica; igual número de humildes reclamantes de tierra, y una serie de líderes de los movimientos sociales y populares; estos últimos, bajo la fachada de “extraños accidentes”: pasionales, de trago, ... pero nadie, por ingenuo que sea, podrá dudar que en estos crímenes está la larga y tenebrosa mano de los agentes del Estado, educados en la teoría de la Seguridad Nacional y el enemigo interno. Y todos estos crímenes de Estado permanecen cubiertos por un impenetrable manto de impunidad.

La participación popular

–El país atraviesa una crisis institucional de profundas magnitudes en los poderes públicos. ¿Cómo compaginar esto con los acuerdos de La Habana, cuando el Gobierno Nacional y la clase dominante son renuentes a los cambios de fondo en la vida nacional?

–La renuencia del Gobierno Nacional y la clase dominante a los cambios de fondo en la vida nacional deberá romperla el pueblo colombiano en las calles, con grandes y cohesionadas movilizaciones unitarias, exigiendo sus reivindicaciones.

–¿Es optimista en el logro de esta batalla por la paz con democracia y justicia social? ¿Cómo ve el papel del Frente Amplio por la Paz y de las organizaciones sociales y populares?

–Esta batalla por la paz con democracia y justicia social la podemos ganar siempre y cuando el pueblo se apropie de este proceso de paz, y de simple espectador pase a ser protagonista principal y de primera línea.

El papel del Frente Amplio por la Paz y de las organizaciones sociales y populares puede ser determinante para la conquista de una paz con justicia social, siempre y cuando se entierre para siempre la herencia genética generacional de la izquierda en Colombia y de la mayoría de las fuerzas progresistas, consistente en el sectarismo, el egocentrismo, el hegemonismo ideológico, el protagonismo y demás comportamientos que causan fisuras en la unidad, generando contradicciones e interminables y desgastantes luchas internas; y mientras ello se da, la oportunidad política pasa y la derecha aprovecha para reencaucharse y aferrarse aún más al poder, pero consciente de que lo perderá si por fin se unen la izquierda y todas las fuerzas progresistas del país, en un frente verdaderamente amplio, con un solo y definido objetivo: conquistar el poder político para el pueblo.